**El Ayuntamiento amplía hasta el 20 de diciembre el plazo para participar en la encuesta para la redacción del Plan de Igualdad para la Ciudadanía de Jerez**

**12 de diciembre de 2024.** El Ayuntamiento avanza en la elaboración del Plan de Igualdad para la Ciudadanía de Jerez. Dentro de la fase de diagnóstico previo es posible participar en este proceso a través de una encuesta, que estará a disposición de todas las personas que residen en nuestra localidad, hasta el 20 de diciembre. El diagnóstico de situación constituye una herramienta básica para la posterior definición de objetivos y ejes de actuación del Plan de Igualdad de Ciudadanía.

La encuesta se cumplimentará de forma anónima y en formato digital. El enlace de acceso puede encontrarse en la página web municipal, y también será distribuido a través de un código QR, ubicado en el cartel informativo que se distribuirá físicamente en las diferentes dependencias municipales y a través de internet, a entidades y colectivos, y a los diferentes agentes sociales. Este cuestionario anónimo está orientado a conocer y priorizar las necesidades de la población en materia de Igualdad y de prevención y atención a la violencia de género.

Cabe recordar que los objetivosde un Plan de Igualdad de Ciudadanía son analizar el impacto de género de las políticas públicas llevadas a cabo en cada una de las áreas municipales, introducir la perspectiva de género en el diseño de políticas públicas e impulsar cambios sociales y culturales en la organización y en la ciudadanía.

El cuestionario puede encontrarse en el siguiente enlace: https://www.jerez.es/webs-municipales/igualdad-y-diversidad/evento-simple-destacados-igualdad-y-salud/plan-de-igualdad-para-la-ciudadania-de-jerez-2025-2029

*(Se adjunta cartel)*